

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA “ALIU M ECUADOR ALIU M-EC CIA. LTDA.”

En la Ciudad de Cuenca, a los trece días del mes de marzo del año 2020, siendo las 18:00 horas, previa convocatoria personal, se encuentran reunidos en el local de la Compañía, ubicada en la calle Domingo Sabio y Av. Don Bosco, se instala la Junta General Ordinaria de Accionista de **ALIU M ECUADOR ALIU M-EC CIA. LTDA.**, cuya nómina en la siguiente: Ing. Andrés Guzhñay e Ing. Patricio Guaraca, poseedores de doscientas cincuenta participaciones cada uno de un valor de un dólar respectivamente, por lo que sumadas representa la totalidad del Capital Social de la compañía, esto es de quinientos dólares. Una vez que todos se encuentran de acuerdo con el motivo de esta reunión, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. Constatación del quórum.
2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico 2019.
3. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia.
4. Lectura y aprobación del Informe de Presidencia.

Preside la Junta el Ing. Patricio Guaraca, presidente de la Compañía, actuando de secretario Ad-Hoc. el Ing. Andrés Guzhñay, procede a constatar el quórum reglamentario, encontrándose presente la totalidad de los socios, pasando inmediatamente a tratar el siguiente punto del orden del día.

Se procede a dar lectura a todos y cada uno de los documentos correspondientes y a las deliberaciones del caso, al no existir ninguna objeción, por unanimidad se aprueban todos los informes presentados.

No existiendo otro punto que tratar, el Ing. Patricio Guaraca, siendo las 18:30, concede un pequeño receso para la elaboración del acta pertinente. Reinstalada la misma a las 19H00, se procede a través del secretario Ad-Hoc a dar lectura del contenido del acta, la que es aprobada por unanimidad sin objeción alguna; el Ing. Andrés Guzhñay, agradece la presencia de los asistentes, firmado en unidad de acto.



Ing. Patricio Guaraca

**SOCIO
AD-HOC**



Ing. Andrés Guzhñay

SOCIO – SECRETARIO

